RFA-ALC
Red de Formación
Ambiental para América
Latina y el Caribe
PNUMA

MEMORIA

"Reunión de Puntos Focales de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe"
26 y 27 de marzo de 2015
Hernandarias / Alto Paraná – Paraguay

Organizada por:

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Con el apoyo de:
Secretaría de Ambiente de Paraguay
Proyecto Paraguay Biodiversidad- Itaipú Binacional/SEAM

I. ANTECEDENTES

La Red de Formación Ambiental, establecida en 1981 (PNUMA/RFA-ALC), tiene como objetivo principal la coordinación, promoción y apoyo de actividades en el ámbito de la educación, la capacitación y la formación ambientales en la región.

El Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, reunido en su 19ª sesión del 11 al 14 de marzo de 2014 en Los Cabos, México, adoptó la Decisión 2 sobre Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible.

La Decisión dispone:

1. Solicitar al PNUMA que, a través de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (RFA-ALC) y sus puntos focales en las autoridades ambientales, coordine el desarrollo del plan de trabajo de la RFA-ALC con la participación de sus puntos focales en los ministerios del ambiente, para el período 2014-2016, con la identificación de los responsables, acciones, cronograma de trabajo, indicadores, recursos financieros necesarios, así como sinergias con otros programas e iniciativas regionales y subregionales de América Latina y el Caribe, en materia de educación ambiental. Este Plan deberá estar finalizado, a más tardar, en el plazo de 6 meses e incluirá los siguientes lineamientos y acciones:

a. impulsar la educación ambiental a través de medios virtuales y presenciales y otros …
b. continuar participando y asistiendo técnica y financieramente, los Congresos de Educación Ambiental de índole regional organizados por los países de América Latina y el Caribe, incluyendo el VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental convocado por el Ministerio del Ambiente de Perú …
c. seguir promoviendo entre las universidades de la región su participación activa en la Alianza Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad del PNUMA (GUPES por sus siglas en inglés), …
d. promover el desarrollo de acciones de formación a jueces y fiscales, en materias de derecho ambiental y principios de desarrollo sostenible.

2. Promover y fortalecer la organización de jóvenes y niños por el ambiente en cada uno de los países de la región y propender por la consolidación de una Red de Jóvenes y niños por la Sustentabilidad de América Latina y el Caribe, con el apoyo de la Red de Formación Ambiental.

3. Promover el intercambio de conocimientos y experiencias, así como la cooperación Sur-Sur entre los países de América Latina y el Caribe en los temas de educación, comunicación y participación pública ambiental, incluyendo intercambios interculturales y de diálogos de saberes. En este sentido, se solicita al PNUMA identificar e implementar, junto con los puntos focales de la Red, 2 o 3 acciones de cooperación Sur-Sur en el transcurso de los próximos dos años.

4. Ratificar la importancia de efectuar la contribución voluntaria anual al fondo fiduciario de la Red de Formación Ambiental, por parte de todos los países de América Latina y el Caribe.
XIX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y El Caribe.

5. Encomendar a los puntos focales de la Red de Formación Ambiental que, con el apoyo del PNUMA como Secretaría del Foro, preparen una propuesta de estrategia de identificación y movilización de recursos y potenciales alianzas, así como una actualización de los países que contribuyen al Fondo y de la escala actual de contribuciones a la Red[1], para consideración de la XX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

Ver: http://www.pnuma.org/forodeministros/19-mexico/documentos/decisiones/Educacion_Ambiental/decision_Edu_Amb.pdf

2. OBJETIVOS

Los objetivos de la reunión fueron:

- Discutir e identificar indicadores de impacto de la educación ambiental.
- Discutir e identificar los factores de éxito de las experiencias presentadas en el Foro Internacional Educación Ambiental, Agua, Biodiversidad realizado el 24 y 25 de marzo en Asunción.
- Revisar los avances en la ejecución del plan de trabajo de la RFA-ALC para el período 2014 – 2016.
- Revisar el estado de las contribuciones al fondo fiduciario de la RFA-ALC y los elementos para una estrategia de movilización de recursos.
- Realizar una visita técnica a la Represa Hidroeléctrica Itaipú Binacional.

3. PARTICIPANTES

La reunión contó con la participación de 14 directoras/directores de las unidades de educación ambiental de los Ministerios del Ambiente de la región o de los funcionarios designados por ellos de los siguientes países: Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Para uno de los temas de la reunión también se contó con la participación del Profesor Orlando Sáenz, Coordinador de ARIUSA. Además estuvo presente la experta internacional en educación ambiental, Eloísa Tréllez y Astrid Hollander, Especialista de Programa en Educación para el Desarrollo Sostenible, Educación en Situaciones de Emergencia y Educación Técnica y Profesional de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de UNESCO.

El **Anexo 1** contiene la lista de participantes.

4. DESARROLLO

La reunión se realizó en el Centro Internacional de Hidroinformática de la Itaipú Binacional en la ciudad de Hernandarias, gracias a los buenos oficios de esta institución, la Secretaría de Ambiente y el proyecto Paraguay Biodiversidad.

[1] Esta escala fue adoptada en la VI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe realizada en Brasilia, Brasil, del 27 al 31 de marzo de 1989

La misma, se desarrolló en el marco del Foro Internacional "Educación Ambiental, Agua y Biodiversidad"; fue co-organizado por las instancias mencionadas arriba y el PNUMA, a través de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, y contó con el apoyo financiero de los anfitriones.

La reunión de los puntos focales de la RFA/LAC se inició a las 9:00 a.m. del jueves 26 de marzo.

La apertura estuvo a cargo de Mariana López, Directora de la Dirección General de Gestión Ambiental de la Secretaría del Ambiente de Paraguay e Isabel Martínez, Oficial de Programa y Coordinadora de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA.

4.1 Asuntos preliminares

Algunos puntos focales habían propuesto contar con un logo de la RFA que sea atractivo así como dinamizar el Facebook. La Coordinadora de la Red mostró una propuesta de logo elaborado por la Unidad de Comunicación de la Oficina Regional del PNUMA. Varios puntos focales ofrecieron presentar otras propuestas.

En cuanto al Facebook, la Coordinadora explicó que la Red cuenta con un Facebook pero que no ha estado activo por falta de tiempo.

Acuerdos/acciones de seguimiento:

Después de la reunión se realizarán intercambios a través de email, whatsapp u otros medios para tratar de acordar el nuevo logo, a más tardar a finales de abril.

La Coordinadora creará un nuevo Facebook; su administración se ejercerá en forma rotativa, cada mes, por los puntos focales. Ecuador y Honduras se ofrecieron para empezar con esta tarea.

4.2 Discutir e identificar indicadores de impacto de la educación ambiental

En los últimos meses, también varios puntos focales habían hecho consultas sobre indicadores de impacto de la educación ambiental que se están utilizando en la región. Los motivaba el contar con herramientas y argumentos bien documentados sobre la necesidad de dedicar recursos humanos y financieros al área de educación ambiental ya que suele ser una de las más desatendidas en los ministerios.

La Coordinadora había compilado informaciones de expertos como Eloísa Tréllez y Javier Benayas y del área de indicadores ambientales de la Oficina Regional del PNUMA.

Esas informaciones son las siguientes:

- INDICADORES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN MUNICIPIOS: DISEÑO Y RELACIONES CON OTROS INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD (2007). Ver: http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2007_04garciaventura_benayas_tcm7-53073.pdf

- Manual para Educadores de Educación Ambiental y Conservación de la Biodiversidad en los Procesos Educativos en Chile, hay varias partes que pueden convertirse en elementos de

evaluación y que apuntan al cumplimiento de metas (2004).Ver: http://www.bio-nica.info/Biblioteca/Trellez2004.pdf

- Oficina Regional del PNUMA:

1. *In general, the starting point for developing indicators should be what are the policy priorities? Whether they are financing for environmental education, interest of students in pursuing environmental education, post-education career opportunities, and so on should define in the first instance what is important to measure.*

2. *The other important piece of the equation is who would be able to monitor the indicators and collect data. If educational institutions have the capacity to take the lead on this, a greater number of indicators could be applied. If national statistical offices or environment ministries would be leading, it would be important to keep the list of indicators very short and focused.*

3. *I´m not aware of specific experts on environmental education indicators, or that we´ve focused on this issue recently in the ILAC – Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible) para Working Group on Indicators (http://www.pnuma.org/deat1/pdf/ILACES.pdf; http://www.pnuma.org/deat1/datoseindicadores.html). However, we do have a number of university and academic experts involved in the GEO network (University of Colombia, University of Costa Rica, University of the Pacific, Technological University of Panama etc), so it´s possible any of these might know something about environmental education indicators or at least direct us to the right people.*

4. *To find out what LAC governments are doing, it´s best to ask the ILAC Working Group on Indicators representatives.*

5. *In terms of international guidance, it would be good to use the Framework for the Development of Environment Statistics, which includes a few environmental education indicators (see pages 137 and 142) (http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc13/BG-FDES-Environment.pdf).*

6. *Some of the global education indicators programmes might also be helpful – UNICEF has some programme indicators that look interesting (http://www.unicef.org/environment/files/CFS_Climate_E_web.pdf), otherwise not too much on the environment as far as I can see, but maybe some more generic education indicators that can be tailored (see below).*

7. ***Eurostat education indicators***

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/education/introduction

8. ***UNESCO World Education Indicators programme***

http://www.uis.unesco.org/Education/Pages/world-education-indicators.aspx
http://www.unesco.org/education/information/wer/htmlENG/tablesmenu.htm

9. ***World Bank education data***

http://data.worldbank.org/topic/education

A los efectos de esta reunión, Eloísa Tréllez tuvo a bien preparar el documento adjunto (**Anexo 2**, Evaluación, indicadores y medición de impactos en educación ambiental). Por su parte, el Profesor Orlando Sáenz, Coordinador de ARIUSA hizo una exposición sobre la identificación de indicadores de sostenibilidad de las universidades. Hizo referencia a los siguientes documentos:

- Matriz de indicadores de incorporación de la dimensión ambiental en Universidades de Perú, RAI (Noviembre 2014)
- Encuesta para el diagnóstico de la institucionalización del compromiso ambiental en las universidades Colombianas (julio-agosto 2014)
- Publicación de los resultados del Proyecto RISU: Definición de indicadores para la evaluación de las políticas de sustentabilidad en Universidades Latinoamericanas en el marco de la cooperación entre ARIUSA-PNUMS/GUPES-AL: http://www.pnuma.org/educamb/documentos/GUPES/Proyecto_risu_Final_2014.pdf

En la discusión se planteó que, ante todo, es importante saber para qué se quieren los indicadores, qué se quiere medir o evaluar, qué tipo de medición o evaluación se quiere hacer (por ejemplo, cuantitativa o cualitativa), en qué plazo, a quién se quiere aplicar, quién los deben desarrollar, implementar y medir, cómo se recoge la línea de base.

República Dominicana comentó que el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales cuenta con Indicadores de Aplicación y Cumplimiento Ambiental conforme a los cuales se rinde cuentas institucionalmente (Memoria y Cuenta Anual); **Ecuador** explicó que el Ministerio del Ambiente ha desarrollado el Sistema Nacional de Indicadores Ambientales con expresiones a nivel de país y regional orientado a distintos grupos meta y se levanta información cuantitativa y cualitativa; indicó que sería muy útil contar con una cartilla metodológica común para todos los países para medir un grupo de indicadores. **Chile** manifestó que se necesitan indicadores para mostrar los cambios positivos en las actitudes y comportamientos de las personas; también que hacen falta datos duros o cifras para ilustrar las deficiencias en los sistemas de educación formal y no formal. Propuso que se identifiquen experiencias e investigaciones relevantes. **México** expuso que el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) ha identificado indicadores del impacto de la educación ambiental alrededor de 6 indicadores cualitativos, que a su vez cada uno podría desglosarse en una escala cuantitativa 0-10:

Indicador 1: En su diseño y/o implementación hay concurrencia interinstitucional - Se establecen alianzas y participación entre Universidades, Instancias gubernamentales y Organizaciones de la sociedad civil.

Indicador 2: Se favorece la toma de decisiones y respuestas desde lo local - Los procesos de educación ambiental no formal, capacitación para el desarrollo sustentable y comunicación inciden en la gestión, manejo y toma de decisiones desde el territorio.

Indicador 3: Se responde a compromisos nacionales y/o internacionales -Las acciones y eventos se articulan y/o son parte de una estrategia y/o programa de mayor impacto, relacionado con las políticas ambientales.

Indicador 4: Se forman capacidades en actores estratégicos - Se incide en la formación de capacidades de funcionarios de instituciones públicas de los tres niveles de gobierno, docentes e investigadores de los niveles básico, medio superior y superior de la educación instituciones

privadas, organizaciones de la sociedad civil, e instituciones privadas involucrados en temas socio-ambientales y que inciden en el trabajo y transformación comunitaria e institucional para contribuir al desarrollo sustentable de los territorios.

Indicador 5: Se incorporan criterios de sustentabilidad en los procesos productivos - La formación de capacidades para el manejo de los recursos naturales, propicia la incorporación de criterios de sustentabilidad en los procesos productivos. Se favorece el aprendizaje de adultos para aprender haciendo, relacionado directamente a las necesidades y al territorio.

Indicador 6: La gestión de los proyectos y programas propicia la cooperación y financiamiento de varias instituciones - Para generar procesos participativos los recursos humanos y económicos provienen de diferentes sectores e instancias, se gestionan y articulan recursos acorto mediano y largo plazo.

Panamá aportó que para ellos también es muy importante contar con indicadores, apuntó que por ejemplo habría sido útil contar con los mismos en la aplicación de unas guías a nivel de educación primaria que se elaboraron hace aproximadamente 15 años para haber tenido información y lecciones aprendidas a la fecha. Costa Rica comentó que dentro de los procesos para medir la efectividad de manejo de las áreas silvestres protegidas dentro de los indicadores a evaluar por esa herramienta, está el del Plan de Educación Ambiental el cual solicita además de medir el grado de avance de implementación del mismo, requiere medir el nivel de impacto de las acciones de educación ambiental, de ahí la relevancia y urgencia de contar con indicadores en esa línea. Brasil ahondó en el Proyecto Político Pedagógico de la educación ambiental de ese país, donde han monitoreado el impacto de sus acciones.

Otros asuntos mencionados durante la discusión incluyeron: la necesidad de que la educación ambiental sea pertinente, relevante y que se actúe con rapidez.

Acuerdos/acciones de seguimiento:

Ver la tabla más abajo (punto "siguientes pasos prioritarios").

4.3 Discutir e identificar los factores de éxito de las experiencias presentadas en el Foro Internacional Educación Ambiental, Agua y Biodiversidad

Los puntos focales valoraron positivamente los resultados del Foro y felicitaron a los anfitriones por la iniciativa de organizar un foro abierto del cual se beneficiaron actores relevantes de la sociedad paraguaya y se generó un intercambio más profundo entre los puntos focales y la audiencia. Sugirieron que a futuro se integre un intercambio en terreno con comunidades involucradas en procesos de educación ambiental, se potencie la articulación con el Ministerio de Educación.

UNESCO propuso que las experiencias de la RFA/ALC se registren en la plataforma de intercambio de UNESCO que se llama "Red Innovemos" a través de la cual se pueden difundir innovaciones educativas en diversos ámbitos, incluyendo el desarrollo sostenible (http://www.redinnovemos.org/).

También que la Red se sume a los compromisos de lanzamiento con al PAM, done se puede encontrar el formulario para entregar un compromiso:
http://www.unesco.org/new/es/unesco-world-conference-on-esd-2014/esd-after-2014/global-action-programme/launching/ ; https://unesco4esd.crowdmap.com/

La punto focal de Paraguay comentó que la convocatoria sobrepasó sus expectativas (se inscribieron aproximadamente 150 personas) y además se desencadenó el interés de representantes de una docena de universidades públicas y privadas del país de formalizar la conformación de la Red de Universidades Paraguayas en Sustentabilidad y Ambiente (RUPSA).

En cuanto a la RFA/ALC se planteó potenciar más la Red e introducir procesos de aprendizaje y auto-aprendizaje dirigidos a puntos focales y sus equipos; así como propiciar la creación de redes nacionales.

Acuerdos/acciones de seguimiento:

De ser posible (en términos de financiamiento, tiempo, etc.), las siguientes reuniones de los puntos focales de la Red también podrían seguir la senda marcada por Paraguay, es decir, organizar un foro abierto de intercambio y la reunión interna de los puntos focales de la Red.

En cuanto a las universidades, ARIUSA y PNUMA facilitarán información a RUPSA sobre los modelos de estatutos, forma de organización, programación y otros aspectos relevantes de otras redes existentes en la región y asociadas de ARIUSA y PNUMA, así como cualquier otro apoyo técnico para conformación oficial e integración en las actividades de ARIUSA-GUPES/AL.

4.4 Revisar los avances en la ejecución del plan de trabajo de la RFA-ALC para el período 2014 – 2016

La Coordinadora de la Red proyectó el plan de trabajo de la Red finalizado en la reunión de los puntos focales de la Red de Formación Ambiental realizada el 9 de septiembre de 2014 en Lima y enviado a los Ministros y Ministras del ambiente el 11 de noviembre de 2014 por la Directora Regional y Representante de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA. Dicho plan de trabajo con el estado de implementación se adjunta en el **Anexo 3**.

En cuanto al acápite “d” del primer párrafo de la decisión 2 relativa a “promover el desarrollo de acciones de formación a jueces y fiscales, en materias de derecho ambiental y principios de desarrollo sostenible” se discutió la pertinencia en el marco de los objetivos del Red. Se expresó el planteamiento de que no es capacitando a jueces/magistrados en temas ambientales como se logran sentencias en beneficio del ambiente o de la sustentabilidad, sino adecuando los marcos legislativos y regulatorios a los que el juez tiene que apegarse en sus sentencias; en todo caso habría que pensar en educar/capacitar a los cuerpos legislativos para que generen leyes adecuadas, buenas, suficientes y con dientes. Otra opinión expresada es que, independientemente de las bondades o no de los marcos regulatorios, los operadores jurídicos también tienen que entender mejor la gestión ambiental y el funcionamiento de la naturaleza. Sus acciones y decisiones en sede administrativa, civil, penal o mercantil serán más coherentes y estarán mejor sustentadas en la medida que sus conocimientos ambientales sean más profundos.

Acuerdos/acciones de seguimiento:

A continuación se presentan las acciones prioritarias e inmediatas para la RFA-ALC sin menoscabo de la puesta en marcha del plan de trabajo 2014-2016 con los aportes recibidos en la presente reunión.

		2015									2016		
Temas	**Actividades**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**	**E**	**F**	**M**
1. Indicadores	1. RFA-PNUMA solicita info / experiencia s PF	X											
	2. PF envían información	X											
	3. RFA-PNUMA elabora análisis comparado		X	X									
	4. RFA-PNUMA investiga “datos” sobre estado de la EA		X	X									

		2015									2016		
Temas	**Actividades**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**	**E**	**F**	**M**
	5. RFA-PNUMA y PF discuten propuesta de indicadores (para qué, tipos, metodología, línea de base, diseño, medición)				X	X	X						
	6. RFA-PNUMA elabora documento guía							X	X				
2. Festival de Cine Ambiental	1. PF de México envía información a otros PF	X											
	2. Otros PF contactan a Coordinadora de RFA y Unidad de Comunicación de Oficina Regional del PNUMA	X	X										
	3. Puesta en marcha según interés de cada PF												
3. Logo nuevo para la Red	1. PF envían propuestas	X											
	2. RFA-PNUMA y PF discuten por whatsapp / email y acuerdo		X										
4. Facebook de la RFA-ALC	1. RFA-PNUMA crea y Honduras y Ecuador administran el primer mes (subir info/artículos/noticias/fotos al menos 1 vez por semana)	X											
	2. PF administran en forma rotativa cada mes (siguiendo orden alfabético del nombre de los países)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Cartas a los ministros	RFA-PNUMA redacta y envía carta para los ministros de ambiente sobre los avances en la implementación del plan de trabajo, y los aportes sustantivos de cada país (con copia a PF)												
6. Red Innovemos de UNESCO y compromisos del PAM-EDS	1. PF a través de RFA-PNUMA suben experiencias a Red Innovemos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. PNUMA inscribe a la RFA como compromiso para el PAM		X										
7. Cooperación Sur-Sur	1. RFA-PNUMA envía borrador de propuesta elaborada en 2013 a México/Guatemala y Uruguay/Brasil (intercambio entre las cuencas de Coatán y Cuareim- Quaraí, respectivamente)												
	2. PF de México, Guatemala, Uruguay y Brasil dan comentarios y acuerdan curso a seguir, con apoyo de RFA-PNUMA												
8. Presentación de informe al XX Foro de Ministros de Ambiente	1. RFA-PNUMANUMA prepara informe para el Foro (previa consulta a PF)											X	X

Estado al 14/04/2015

Temas	Avances
1. Indicadores	Mexico-Guillermo ha enviado información
2. Festival de Cine Ambiental	Mexico-Guillermo y de Brasil-Nadja han enviado información
3. Logo nuevo para la Red	Mexico-Guillermo y Honduras-Kessel han enviado dos propuestas. Varios PF han dado comentarios
4. Facebook de la RFA-ALC	Se ha creado el nuevo Facebook

4.5 Revisar el estado de las contribuciones al fondo fiduciario de la RFA-ALC y los elementos para una estrategia de movilización de recursos

Isabel Martínez explicó que durante el año 2014 se recibió un total de USD 75,424 por concepto de las contribuciones anuales voluntarias:

- ✓ Colombia (USD 20,000)
- ✓ Costa Rica (USD 2,572 + de 2,286)
- ✓ México (USD 20,000)
- ✓ Chile (USD 10,566)
- ✓ Panamá (USD 10,000)
- ✓ Perú (USD 10,000)

También comentó que al 23 marzo 2015 el monto disponible era de: USD 80,059. E informó que se acababan de enviar las cartas a los ministros y ministras del ambiente recordando el pago anual correspondiente al año 2015.

Con respecto a la participación de los países del Caribe anglófono en el fondo fiduciario, el tema no ha sido abordado. El uso de los fondos del fondo fiduciario se está dedicando únicamente para actividades de los países de habla hispana (en el marco de la decisión 2).

Isabel Martínez también recalcó los aportes "en especie" de los países o de los colaboradores. Por ejemplo, tanto Colombia como Paraguay han co-financiado las reuniones de los puntos focales de la Red en 2014 y 2015 respectivamente. Igualmente en el marco de la colaboración con ARIUSA, las redes de Universidades a través de sus proyectos viabilizan acciones que suman al quehacer de la agenda conjunta ARIUSA-GUPES/AL.

Acuerdos/acciones de seguimiento:

PNUMA dará seguimiento a las cartas enviadas a los ministros solicitando la contribución anual voluntaria de 2015, igualmente enviará un informe sobre las actividades y resultados alcanzados a la fecha.

La presentación realizada por la Coordinadora de la Red contentiva de los diversos aspectos abarcados en esta reunión está en el **Anexo 4.**

4.6 CIERRE DE LA REUNION

Con el espíritu de aprendizaje y disfrute de las artes y gastronomía de los países de la región, los participantes organizaron un intercambio cultural y gastronómico.

La reunión concluyó el 26 de marzo a las 6 p.m. de la tarde.

5. VISITA TÉCNICA A ITAIPÚ BINACIONAL

El día 27 de marzo, Itaipú Binacional organizó una gira técnica a las instalaciones de la hidroeléctrica. Los puntos focales conocieron, entre otros, las acciones de conservación ambiental previa y posterior a la construcción de la represa. Actualmente el programa de reforestación protege casi el 100% del reservorio. Itaipú Binacional ha integrado a su misión en su misión el sentido de responsabilidad socioambiental como un compromiso de la empresa, sus empleados y colaboradores con la sociedad y la vida en el planeta.

Casualmente unos días antes a la reunión de los puntos focales de la Red, Itaipú Binacional fue notificada de haber ganado un premio patrocinado por ONU por su programa socioambiental "Cultivando Agua Buena", desarrollado en el Oeste de Paraná. Se trata de un reconocimiento como la como la mejor gestión de recursos hídricos del mundo bajo la categoría: Mejores prácticas de participación pública, educativas, de comunicación y/o de sensibilización de la 5ª edición del Premio Agua para la Vida 2015.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

1. Decisión 2 sobre Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, XIX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe – 2014 (http://www.pnuma.org/forodeministros/19-mexico/documentos/decisiones/Educacion_Ambiental/decision_Edu_Amb.pdf).
2. Plan de trabajo de la Red de Formación Ambiental 2014-2016 (http://www.pnuma.org/educamb/RFA_LIMA_2014/Plan_de_Trabajo_RFA%20_2014-2016_FINAL.pdf)
3. Cumplimiento de la Decisión 2 sobre Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, XVIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe – 2012 (enero 2014; http://www.pnuma.org/forodeministros/19-mexico/documentos/Borrador_informe_Educacion_Ambiental_FINAL_add.pdf)
4. Informe de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (abril 2012; http://www.pnuma.org/documento/Final%20INFORME%20ETN%20Abril%202012_ESP.PDF)
5. Primer Foro Ambiental Centroamericano de Universidades: Construyendo redes: http://www.pnuma.org/educamb/alianza_mundial.php
6. GUPES/PNUMA: http://www.unep.org/training/programmes/gupes.asp
7. ARIUSA: http://ariusa.net/es/eventos

PUBLICACIONES

1. UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, Informes sobre las actividades de la Agenda GUPES-LA 2013, Alianza Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad (ARIUSA/GUPES-PNUMA, 2014)
2. Proyecto: Definición de indicadores para la evaluación de las políticas de sustentabiliad en Universidades Latinoamericanas, 2014 (ARIUSA-Proyecto RISU/GUPES-PNUMA, 2014)
3. GREENING UNIVERSITIES TOOLKIT TRANSFORMING UNIVERSITIES INTO GREEN AND SUSTAINABLE CAMPUSES (UNEP, 2013): http://www.unep.org/training/docs/Greening_University_Toolkit.pdf
4. Forests in a Changing Climate: A Sourcebook for Integrating REDD+ into Academic Programmes (UNEP, 2014): http://www.pnuma.org/educamb/publicaciones/Forest_in_a_Changing_Climate.pdf

ENLACES DE INTERÉS

1. El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014): http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/about-us/
2. IX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (Los Cabos, México
   11-14 de marzo de 2014): http://www.pnuma.org/forodeministros/19-mexico/documentos.htm
3. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe: http://www.pnuma.org/educamb/
4. Programa Tunza del PNUMA: http://www.pnuma.org/tunza/
5. VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental: http://www.cidea7.pe/

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. LISTA DE PARTICIPANTES
ANEXO 2. EVALUACIÓN, INDICADORES Y MEDICIÓN DE IMPACTOS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL (ELOISA TRELLEZ)
ANEXO 3. PLAN DE TRABAJO DE LA RFA-ALC 2014-2016, ESTADO DE IMPLEMENTACION
ANEXO 4. PRESENTACION PNUMA